

1968-2018
50º aniversario UNR



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS TERRITORIALES UNIVERSITARIAS

1ª CONVOCATORIA – PROGRAMA ACADÉMICO TERRITORIAL
“FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE EXTENSIÓN EN TERRITORIO”

2018



UNR

Secretaría de
Extensión Universitaria

1- DATOS GENERALES

- **NOMBRE DE LA PRÁCTICA:** Hasta 30 caracteres. Se pide un nombre corto y creativo a los fines de facilitar la identificación de la propuesta y posibilitar su apropiación por parte de los actores sociales involucrados (propiciando la inclusión de los actores no universitarios en su formulación).
- **RESUMEN DE LA PROPUESTA:** Hasta 1000 caracteres. Resumen general o abstract de la práctica.
- **COMPONENTE:** Temas específicos de interés a trabajar dentro del eje seleccionado. Se deja abierta la posibilidad de abordar componentes que no se encuentren enunciados en las Bases y Condiciones de esta convocatoria.
- **EJES TEMÁTICOS:**
 - 1- **Hábitat saludable, ecología y producción**
Componentes: Tecnologías de gestión / Planificación urbana, rural y periurbana / Protección, conservación y gestión de los recursos naturales / Contaminación ambiental / Reciclaje, re uso, y reducción / Energías sustentables / Procesos productivos sustentables / Formas asociativas de producción y comercialización / Consumo responsable / Agricultura familiar, prácticas culturales rurales y ruralidad / Perspectiva de género y juventudes.
 - 2- **Salud Comunitaria**
Componentes: Calidad de vida comunitaria / Estrategias de atención en salud sobre poblaciones vulnerables / Enfoque bio-psico-social para el bienestar social desde la promoción y prevención / Consumo problemático de sustancias / Medicinas alternativas comunitarias / Educación Sexual Integral / Salud mental.
 - 3- **Derechos e inclusión**
Componentes: Inclusión a personas con discapacidad / Acceso a la educación / Acceso a la justicia / Participación y construcción de ciudadanía / Políticas Públicas / Adultos mayores / Prevención y abordajes de violencias / Identidades / Género y sexualidades / Derechos laborales e inclusión al trabajo.
 - 4- **Educación, comunicación y cultura**
Componentes: Interculturalidad y pueblos originarios / Educación popular / Historias y pluralidad cultural / Tejido social y vínculos comunitarios / Identidad regional / Comunicación comunitaria / Tecnologías de la información / Arte, expresión corporal y construcción de subjetividades.

2- DATOS UNIVERSIDAD

- UNIDAD/ES ACADÉMICA/S PARTICIPANTE/S
- DATOS DEL/LA COORDINADOR/A Y CO-COORDINADOR/A

3- ARCHIVOS ADJUNTOS

Destinado a la carga del programa de la asignatura, debiendo indicar en qué parte se inserta la práctica.

4- FORMULACIÓN DE LA PRÁCTICA

- **OBJETIVO GENERAL:** Hasta 750 caracteres. Explicita qué se pretende lograr con la intervención (de forma clara, precisa y concreta), teniendo relación directa con el problema de intervención, con las capacidades y posibilidades del equipo y con los resultados esperados.

INFORMACIÓN DE LA/S CÁTEDRA/S INTERVINIENTE/S

- **CÁTEDRA/S INTERVINIENTE/S:** Hasta 1.500 caracteres. Nombrar las cátedras participantes en la propuesta, ciclo, año, carreras en las que se cursan y las Unidades Académicas a las que pertenecen.
- **DESCRIPCIÓN BREVE DE LA/S CÁTEDRA/S:** Hasta 3.000 caracteres. Síntesis de las nociones básicas de las temáticas y abordajes curriculares de la/s asignatura/s.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

- **PROBLEMÁTICA A ABORDAR EN TERRITORIO:** Hasta 750 caracteres. Descripción breve del problema a partir del cual se justifica la intervención propuesta. Se plantea la articulación del territorio y la Universidad a través la cátedra, a los efectos de contribuir a la formación integral de los estudiantes y a la construcción participativa de alternativas a problemáticas actuales.
- **DESCRIBIR EL VÍNCULO CON LA CONTRAPARTE:** Hasta 3.000 caracteres. Historizar el vínculo con la contraparte. Cómo surge, cómo se desarrolla y cómo se traduce en esta práctica.
- **DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO A INTERVENIR:** Hasta 3.000 caracteres. Breve descripción del territorio en donde se realizará la práctica, en relación a las organizaciones y actores sociales con quienes se articulará, siendo fundamental reconocer las redes de sociabilidad existentes como recursos estratégicos de articulación y encuentro, entendiendo que el vínculo es siempre entre personas, siendo preciso construir modos de vinculación que reconozcan a lo intersubjetivo como espacio central para la coproducción de conocimiento y construcción de alternativas colectivas.
- **MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN:** Hasta 4.500 caracteres. Breve argumentación sobre los supuestos que fundamentan la intervención y sobre los criterios y principios que estructurarán la estrategia de trabajo; entendiendo la práctica como un proceso reflexivo y dialógico que debe pensarse para propiciar la construcción de un proceso colectivo.

CURRICULARIZACIÓN

- **MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO CURRICULAR PARA LOS ESTUDIANTES:** Hasta 1.500 caracteres. Forma con la que se acreditará la participación estudiantil y su modalidad de evaluación.
- **CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN CURRICULARMENTE DE LA PRÁCTICA:** Hasta 750 caracteres. Proyección de la cantidad de estudiantes que participarán acreditando el reconocimiento curricular mencionado. Se puede implicar a la totalidad de estudiantes que cursan la asignatura, o bien, a un grupo en particular de los mismos en función de las posibilidades que brinda el territorio y la cátedra (la cantidad mínima deberá ser de cinco estudiantes).
- **APORTE DISCIPLINARIO DE LA CÁTEDRA A LA PROBLEMÁTICA:** Hasta 3.000 caracteres. Dar cuenta del contenido curricular desarrollado en territorio y de qué modo contribuirá al abordaje de la problemática en interacción con la contraparte.
- **APORTE DE LA PRÁCTICA AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y A LA CURRÍCULA:** Hasta 3.000 caracteres. Dar cuenta de las transformaciones que puede introducir la ejecución de la práctica respecto de un abordaje tradicional en aula. Referirse a la posibilidad de incorporar el saber de la contraparte en nuevos contenidos curriculares.

5- PARTICIPANTES

Aquí se cargan los datos de todos los participantes del proyecto: Docentes, No Docentes, Graduados, Estudiantes (en forma no curricular), Organizaciones, Instituciones, Actores Sociales.

6- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Planificación estimada de la práctica para situarla en un espacio-tiempo determinado, facilitando el análisis y la evaluación general de la intervención propuesta.

7- PRESUPUESTO

Se debe dotar del mayor detalle posible a los presupuestos. Para ello, el sistema de carga permite relacionar a cada ítem de gasto con cada actividad del cronograma planificado.

Se pide seleccionar un "tipo de rubro" y una "descripción" detallada sobre los bienes o servicios que contemplará cada ítem dentro del presupuesto. Así, el sistema generará automáticamente un formato de presupuesto detallado que busca facilitar una ejecución ordenada en términos financieros para el equipo de la cátedra. También permitirá evaluar el nivel de adecuación y coherencia del mismo a lo planteado en la propuesta de intervención, y será una herramienta útil para la posterior rendición financiera (en el caso de que la propuesta resulte aprobada y financiada).

8- PERFIL WEB

Esta pestaña se destina a datos generales y resumidos sobre la propuesta, con el objetivo de diseñar a futuro una plataforma web para la difusión y sistematización de todas las prácticas aprobadas y financiadas en esta convocatoria.